Comunidad de San Martin de Amacayacu, junio 18 de 2025

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Parque Nacional Natural Amacayacu
Cra 6 No. 4-85
Avenida Internacional Barrio Porvenir Leticia-Amazonas

Asunto: Certificación de contrapartida

Reciban ustedes un cordial saludo:

Por medio de la presente, el Cabildo Indígena de la comunidad de San Martín de Amacayacu, certifica que la contrapartida para el convenio interadministrativo que se suscribirá con Parques Nacionales Naturales de Colombia, será por la suma de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE**, representados en bienes y servicios, adicionalmente, al conocimiento tradicional según lo establecido en el Decreto 252 de 2020, el aporte del CABILDO será de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	DETALLE	VALOR
BIENES	Semilleros comunitarios que permiten la propagación del material vegetal para el reemplazo de árboles muertos y siembra de los árboles en las áreas de restauración ecológica.	$ 3.000.000
	Malocas e Instalaciones del Cabildo, espacios donde se llevarán a cabo las reuniones para la coordinación de la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades establecidas en el convenio.	$ 3.000.000
	Vehículos fluviales (motores, botes, canoas) adecuados a las condiciones geográficas especiales y dinámicas particulares de los ríos y quebradas, para el desplazamiento seguro del personal que ejecutará las acciones en las áreas de restauración.	$ 4.000.000
SERVICIOS	Grupos de abuelos tradicionales aportando sus capacidades en aspectos tradicionales-culturales, conocimiento del territorio, manejo de semillas y plántulas, permitiendo un enfoque participativo a través del diálogo de saberes que fortalecen el uso sostenible de la biodiversidad, recuperación de especies vegetales de importancia natural y cultural para el manejo del territorio.	$ 6.000.000

	Grupos comunitarios de restauración en las tres comunidades (Mocagua, San Martín y Palmeras) para implementar las actividades establecidas en las áreas de restauración ecológica.	$ 3.000.000
	Equipos de trabajo operativo para la coordinación, planeación, ejecución y presentación de resultados de las actividades contempladas en el convenio.	$ 1.000.000
	Suministro de servicios de alojamiento, desplazamientos terrestres y fluviales a los participantes durante las reuniones, mingas y eventos	$ 1.000.000
TOTAL		$ 21.000.000

La presente certificación se expide a solicitud de Parques Nacionales Naturales, en la comunidad de San Martín de Amacayacu el día 18 de junio de 2025.

Atentamente:

ORLANDO NORIEGA ANGEL
Curaca y Representante Legal
Comunidad Tikuna San Martin de Amacayacu
C.C. 15.878.679 de Puerto Nariño